FORMATO 8
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ACEPTADAS POR EL PROPONENTE

Bogotá,

Señores
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO – SGC
Diagonal 53 #34-53, Bogotá

Referencia: Proceso de selección abreviada por MENOR CUANTÍA No**. GC-SAMC-030-2024**

Con el ánimo de aplicar en la habilitación del factor de técnico, manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, como Representante Legal de (HIGIELECTRONIX S.A.S en caso de resultar adjudicatario dentro de este proceso, me comprometo a cumplir con las siguientes especificaciones técnicas exigidas en el proceso:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:

OBJETO: "*Adquisición de equipos analizadores de gases portátil para la detección y medición de hidrógeno natural.*", de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas a continuación:

1. CANTIDAD:

Se requiere las siguientes cantidades:

Descripción	Cantidad
Analizador de gases portátil para la detección de Hidrógeno con Registro continúo de la medición y capacidad de almacenamiento de los datos, con pantalla digital a color de alta resolución, impresora, interfaz para impresión térmica y módulo Bluetooth para transmisión de datos a PC. Los datos continuos deben ser graficados en la pantalla en tiempo real. Accesorios: • Mangueras de muestreo de succión para llevar gas al equipo. • Filtros para evitar que polvo y agua lleguen a los sensores.	**2**

• Válvulas de paso para conexión a otros aditamentos o para muestreo. • Conectores de gas en acero inoxidable. • Tubo de sonda intercambiable para diferentes tipos de tuberías. • Soporte técnico en tiempo real.	

A continuación, se establece las especificaciones técnicas y la configuración de los equipos requeridos:

DESCRIPCIÓN
Medición de gases: Mecanismo de medición de Hidrógeno (H2) Electroquímico Rango de medición **mínimo**: H2 1000 ppm Metano CH4 100 % NDIR infrarojo Dióxido de Carbono CO2 100 % NDIR infrarojo Sulfuro de Hidrógeno H2S 2000 ppm (Electroquímico) Oxígeno O2 25 % (Electroquímico) **CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO** No se aceptan rangos de medición menores a los establecidos en las especificaciones técnicas. Registro continúo de la medición y capacidad de almacenamiento de los datos. Interconexión: Pantalla digital a color de alta resolución, impresora, interfaz para impresión térmica y módulo Bluetooth para transmisión de datos a PC. Los datos continuos deben ser graficados en la pantalla en tiempo real. Batería recargable **mínimo** de 12 horas de duración. Accesorios: • Mangueras de muestreo de succión para llevar gas al equipo.

- Filtros para evitar que polvo y agua lleguen a los sensores.
- Válvulas de paso para conexión a otros aditamentos o para muestreo.
- Conectores de gas en acero inoxidable.
- Tubo de sonda intercambiable para diferentes tipos de tuberías.
- Soporte técnico en tiempo real.

Garantía de los elementos:

Los Equipos y sus complementos deberán tener un (1) año de garantía **de fabricante** con soporte técnico y repuestos por defectos de fábrica, en todo caso de presentarse falla total deberán ser cambiados por equipos nuevos y no remanufacturados.

Condiciones generales:

- Los equipos y sus complementos deberán ser originales no remanufacturados, no deberán presentar rayones o defectos en su estructura, deberán ser presentados en su caja original sin destapar, esto no afectará la garantía la cual deberá iniciar una vez sean recibidos a satisfacción por el supervisor.

- Los equipos deben ser configurados y debidamente probados con todos los accesorios y elementos necesarios para el correcto funcionamiento.

Entrega de los elementos:

El contratista deberá entregar todos los bienes en mención acorde a sus especificaciones técnicas en las instalaciones mencionadas a continuación. Es decir que el contratista correrá con todos los costos en que incurra para el transporte, suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos.

Sede	Dirección
Sede principal Servicio Geológico Colombiano	Diagonal 53 No. 34 - 53 Bogotá D.C. Colombia
Horario de Atención: lunes a viernes 8.00 a.m. a 5 p.m. para todas nuestras sedes Teléfono conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811	

Se recalca que, dentro del total del valor de los elementos, se encuentran incluidos (sin que generen pago adicional) los costos de entrega de los elementos.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: HIGIELECTRONIX S.A.S

NIT. 900.255.743-3

Nombre del Representante Legal: Edgar Alexander Garcia Suarez

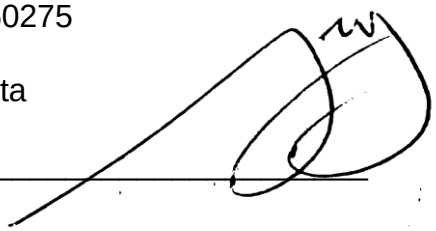
C.C. No. 79.969.031 de Bogota

Dirección Comercial del Proponente: calle 25 sur No 69 C 61

Correo electrónico: gerencia@higielectronix.com

Teléfono: 7450275

Ciudad: Bogota

FIRMA: 

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Edgar Alexander Garcia Suarez
Representante Legal

PARA TENER EN CUENTA:

NOTA 1: Los anteriores requerimientos son de obligatorio cumplimiento y deberán tenerse en cuenta al momento de que el proponente elabore su oferta económica.

NOTA 2: Todos los requisitos mencionados anteriormente se entienden que son cumplidos y aceptados por el proponente con la suscripción del presente formato.

NOTA 3: En caso de que el proponente no presente el anexo técnico diligenciado o este se presente sin la firma del representante legal, la propuesta será NO HABILITADA. Lo anterior teniendo en cuenta que lo plasmado en dicho anexo son requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento.

NOTA 4: Este anexo no debe ser modificado en su contenido, so pena de ser rechazada la propuesta, únicamente puede ser diligenciado en los espacios dispuestos por la entidad, con la respectiva firma del Representante legal.